



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 25 de agosto de 2023

DECRETO N° 1.276

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesión Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2023, Certificado N° 462 de Secretario Municipal.
 - b) Presupuesto Año 2023.
 - c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
 - d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.
- Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2023.

SUB TIT. ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO	
				MILES	\$
06	03		Intereses		25.000
08	03	001	Participacion Anual		140.000
TOTAL					165.000

SUB TIT. ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO	
				MILES	\$
21	04	004	Prestacion de Servicio Programa Comunitarios		9.000
22	02	001	Textiles y Acabados Textiles		2.000
22	08	011	Servicio de Produccion y Desarrollo de Eventos		14.000
24	03	101	001 A Educacion		100.857
26	02		Compensacion por Daño a Tercero y/o a la Propiedad		39.143
TOTAL					165.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

hhvc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo